



## **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

**C./ Castilla nº 32**

**39009-SANTANDER**

**Telf. 942 200 615 / 659 672 890**

**Fax. 942 200 735**

# **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día : 08 / 09 de Octubre de 2016**

## **DISPOSITIVOS**

### **CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES :**

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante la pasada noche del Sábado madrugada del Domingo, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas, o sustancias psicotrópicas y estupefacientes.

Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 24 pruebas de alcoholemia, resultando 3 de ellas positivas.

### **CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:**

Durante la pasada tarde-noche del Sábado, miembros de la Policía de Santander, en colaboración con Agentes de la P.N., establecieron a requerimiento de los vecinos 2 controles, formulándose 3 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

## **DETENCIONES**

### **SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :**

21,55 horas : En la C/ General Dávila, colisionaron dos turismos, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia a los conductores implicados, resultando esta positiva, en el Sr. D. S..F., superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :**

04,45 horas : En la C/ Valliciego, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. M..P., resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **ESTABLECIMIENTO HOSTELERO REBASA HORARIO DE CIERRE :**

06,45 horas : En la C/ Carlos Salomón, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. J..L., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por

rebasar el horario de cierre establecido y por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

**ALCOHOLEMIA POSITIVA :**

23,10 horas : En la Plaza del Alto de Miranda, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. B..P., resultando la citada prueba positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

**TENENCIA DE DROGAS :**

23,20 horas : En la Plaza del Alto de Miranda, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, identifican y registran al Sr. D. M..C., incautándole un trozo de una sustancia supuestamente hachís. Se instruye la preceptiva acta de incautación.

**RUIDOS EN LA VÍA PÚBLICA :**

01,30 horas : En la Plaza del Alto de Miranda, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. V..C., por emitir música en tono elevado desde su vehículo, causando molestias al vecindario.

**AUXILIO ENFERMO :**

01,35 horas: En la C/ Jose María de Cossío, se encontraba indispueta, D<sup>a</sup>. C..A. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo.

**ESTABLECIMIENTO HOSTELERO REBASA HORARIO DE CIERRE :**

03,35 horas : En la C/ Montejurra, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D<sup>a</sup>. M..D., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por rebasar el horario de cierre establecido y por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

**ESTABLECIMIENTO HOSTELERO REBASA HORARIO DE CIERRE :**

03,45 horas : En la C/ Isaac Peral, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. B..P., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por rebasar el horario de cierre establecido y por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

**ALCOHOLEMIA POSITIVA :**

04,45 horas : En la C/ Valliciego, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. G..J., resultando la citada prueba positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

**ALCOHOLEMIA POSITIVA :**

05,10 horas : En la C/ Valliciego, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. A..L., resultando la citada prueba positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.  
El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

**RUIDOS EN LA VÍA PÚBLICA :**

05,25 horas : En la C/ Valliciego, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. G..J., por emitir música en tono elevado desde su vehículo, causando molestias al vecindario.

**RUIDOS EN VIVIENDA :**

05,30 horas : En la C/ Mies del Valle, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a D<sup>a</sup>. I..P., como responsable de la citada vivienda, por las molestias de ruidos y música en tono elevado originadas por una fiesta, perturbando el descanso del vecindario.

**TENENCIA DE DROGAS :**

06,30 horas : En la C/ Lope de Vega, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identifican y registran al Sr. D. A..L., incautándole una sustancia, supuestamente cocaína.

**PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:**

Durante la pasada semana, miembros de la Policía Local, procedieron a la identificación y denuncia del propietario de 1 perro por tenerlo suelto en la vía pública. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedieron a la retirada de la vía pública de 4 perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)